

	Nombre del Proceso/subproceso: Gestión Financiera		Código: FI-P09-F12
			Versión: 03
	FORMULARIO PARA PAGO CONTRATISTAS (PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O APOYO A LA GESTION)		Vigente desde: 09/03/2020

FECHA ACTUAL	31/10/2022				TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CONTRATO No. CD-DP-1161-2022 Año 2022
PERÍODO DE PAGO:	DEL 01 DE OCTUBRE AL 30 DE OCTUBRE				
CDP No. 44821 Año 2021	CRP No.		AÑO		
ACTA DE INICIO	SI		23/09/2022		
TIPO DE INFORME:	Mensual	SI	Final		
ENTREGÓ INFORME:	SI		x	NO	
INFORMACIÓN BÁSICA					
Modalidad	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES				
Nombre del contratista	CAROLINA SANZ ESCUDERO		Nit ó cc número	31413895	
Dirección	CARRERA 1 NORTE #15-51		Ciudad	CARTAGO	
Teléfono fijo	602 2176808		Cel:	3117912603	
Clase y número de cuenta	CUENTA DE AHORROS 70507139491		Banco:	BANCOLOMBIA	
Fecha de suscripción contrato	19/08/2022		Fecha iniciación	23/09/2022	
Suspensión	SI		NO	X	
Fecha de terminación	31/12/2022		Plazo	2 MESES 8 DÍAS	
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios de servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos				
Dependencia o Regional	VALLE DEL CAUCA		Ciudad donde Presta el Servicio	CARTAGO	
Valor inicial del contrato	23´082,765.00	Adición al contrato		Total Contrato	\$ 23´082,765,00
Tiempo de ejecución Meses				Valor Mensual	\$ 4´616,553,00

ESTADO DE PAGOS	No. de Pagos	Mes	Dias	Vr del Mes	Detalle la distribución del pago que esta gestionando según codigos del rubro en el registro presupuestal.	Valor a pagar por rubro
	1º. Pago S/acta Inicio	sep-22	8	1´231,080,00	\$ 1´231,080,08	\$ 1´231,080,08
	2º. Pago	oct-22	30	4´616,553,00	\$ 4´616,553,00	\$ 4´616,553,00
	3º. Pago			\$ -		\$ -
	4º. Pago			\$ -		\$ -
	5º. Pago			\$ -		\$ -
	6º. Pago			\$ -		\$ -
	7º. Pago			\$ -		\$ -
	8º. Pago			\$ -		\$ -
	9º. Pago			\$ -		\$ -
	10º. Pago			\$ -		\$ -
	11º. Pago			\$ -		\$ -
	12º. Pago			\$ -		\$ -
	Total Cancelado			\$ 5´847,633		\$ 5´847,633

ACTIVIDAD DEL CONTRATO DESARROLLADA	ACTIVIDAD	DETALLE DE LA EJECUCION			
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	Se verifico y el contratista cumplio con la obligaciones contractuales				
LABORES DEL SUPERVISOR	Se verifico el cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista				
SOLICITUD DE PAGO	Se solicita el pago al contratista de la seguridad social del mes.				
Anexos Seguridad Social y declaracion Juramentada.	Copia de recibo de pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio: 12.5 % sobre el 40 % de honorarios mensuales.	X			
	Copia de recibo de pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio: 16 % sobre el 40 % de honorarios mensuales.	X			
	Copia de recibo de pago aporte de ARL obligatorio: nivel 1 0.522%	X			
	Certificacion Juramentada de los honorarios percibidos del contrato con la Defensoria del Pueblo.	SI	X	NO	
TOTAL LIQUIDADO POR SISTEMA DE PLANILLA ASISTIDA		\$ -			

GARANTIA

Aseguradora	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	
No. De poliza	580-47-994000074253	
Amparo	Vigencia	Valor amparado
CUMPLIMIENTO	22/08/22 A 30/04/23	2,308,276,50
CALIDAD	22/08/22 A 31/12/24	4,616,553,00

Cumplimiento de obligaciones	
Obligación Contractual	Actividades realizadas, logros y obstáculos
6.2.1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública	CUMPLIO
6.2.2. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	CUMPLIO
6.2.3. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente	CUMPLIO
6.2.4. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública	CUMPLIO
6.2.5. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes	CUMPLIO
6.2.6. Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORIA	N/A
6.2.7. Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	CUMPLIO
6.2.8. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORIA en la ejecución de las obligaciones a su cargo	CUMPLIO
6.2.9. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello	CUMPLIO
6.2.10. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes	CUMPLIO
6.2.11. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana	CUMPLIO
6.2.12. El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso	N/A
6.2.13. Guardar reserva en los casos de ley	CUMPLIO
6.2.14. Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORIA adelante las acciones legales a que haya lugar	CUMPLIO

AVANCE ACTIVIDADES			
Físico		Presupuestal	
% Programado	% Real	% Programado	% Real

OBSERVACIONES
<p>Por efectos de cortes administrativos y para que los contratistas del área PENAL 906 se les indica que la fecha de corte es al 21 de cada mes y deben presentar su informe dentro de los tres primeros días de los cinco últimos días hábiles del mes como lo estableció la D.N.D.P. Sus informestesa fecha, serán reportados en el informe siguiente.</p>

N/A: No aplica.

Anexos:

EL SUPERVISOR		EL CONTRATISTA
Firma		
Nombre y Dependencia /Regional, cargo del supervisor	LUZ DARY GOMEZ JARAMILLO Profesional Administrativo y de Gestión G19 Regional Valle del Cauca	CAROLINA SANZ ESCUDERO
FECHA ACTUAL	01 NOVIEMBRE DEL2022	
Interventor (a) o Supervisor (a)		